

Resolución de Gerencia General

Nº 002-2002-GG-OSITRAN

Lima, 16 de enero de 2002

La Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN;

CONSIDERANDO:

Que, la máxima autoridad administrativa de la Entidad, es el órgano competente para designar mediante resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34º del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado;

Que el artículo 54º del Reglamento General del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, aprobado mediante D.S. Nº 010-2001-PCM, señala que la Gerencia General es el órgano de OSITRAN encargado de la marcha administrativa de la institución;

Que, el literal c) del artículo 55º del mismo cuerpo normativo, establece que corresponde al Gerente General planear, organizar gestionar, ejecutar y supervisar las actividades técnicas así como las administrativas, operativas, económicas y financieras del OSITRAN, de acuerdo con las políticas que fije el Consejo Directivo y el Presidente;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 023-2001-GG-OSITRAN de fecha 21 de diciembre de 2001 se designó al Comité Especial de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 219/2001 “Contratación de Servicios de un Consultor para la Medición de los Índices de Calidad de la Carretera Arequipa – Matarani” ;

Que, mediante proveído en la Nota Nº 02-01-XV/OSITRAN del 10 de diciembre de 2001 la Gerencia General aprobó el descanso físico comprendido entre el 09 y 18 de enero de 2002 de la señorita Ximena Velit Poblete, la misma que fue designada como miembro titular del indicado Comité Especial;

Que, se requiere modificar la conformación del Comité Especial designado mediante Resolución de Gerencia General Nº 023-2001-GG-OSITRAN nombrando al señor Guillermo Castillo Rivera en reemplazo del la señorita Ximena Velit Poblete;

Por lo expuesto se RESUELVE:

PRIMERO: Disponer que el Comité Especial que se encargará de ejecutar el referido proceso quede conformado de la siguiente manera, debiendo respetarse el orden de prelación de sus miembros:

- | | | |
|----|---------------------------------|------------|
| 1. | Sr. Armando Chamorro Plazollés | Presidente |
| 2. | Srta. Luz María Ramos Macavilca | Miembro |
| 3. | Sra. Judith Mendoza Rosas | Miembro |
| 4. | Antonio Balbuena Vela | Miembro |
| 5. | Sr. Guillermo Castillo Rivera | Miembro |

SEGUNDO: Disponer que se comunique la presente Resolución a los miembros designados para el Comité Especial.

CUARTO: La presente Resolución entrará en vigencia al día siguiente de su comunicación.

EDGAR L. ZAMALLOA
Gerente General

